

CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre

CIRCULAR EXTERNA N° 00003

100-

Sincelejo, **22 ENE 2019**

DE: Contralor General del Departamento de Sucre.

PARA: Gobernador, Alcaldes Municipales de las Subregiones Golfo del Morrosquillo, Montes de María y Sabanas, Gerentes de Hospitales y Centros de Salud, Gerentes de Empresas de Servicios Públicos domiciliarios, Directores de Institutos de Deportes Municipales y Departamental, Presidente Asamblea Departamental, Rector Universidad de Sucre, Representantes Legales de Fondos Mixtos y Públicos, Representantes Legales Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Rectores de Instituciones y Centros Educativos, Personeros, Presidentes de Concejos Municipales, veedurías ciudadanas y comunidad en general de los municipios de las subregiones de las Subregiones Golfo del Morrosquillo, Montes de María y Sabanas.

ASUNTO: Invitación Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2018 de la CGDS

Cordial Saludo,

La CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales establecidas en el artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 42 de 1993 y en aras de realizar una oportuna rendición de cuentas a la comunidad en general conforme a lo establecido en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, Artículos 33 y 34 de la Ley 489 de 1998 y documento CONPES 3654 de 2010, se permite invitar a la comunidad sucreña de las Subregiones Golfo del Morrosquillo, Montes de María y Sabanas, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 de la CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, la cual se llevará a cabo a las 9:00 AM del próximo Jueves 7 de Marzo de 2019 en la Escuela Normal Superior de Corozal, ubicado en el Municipio de Corozal - Sucre.

Cordialmente,



MIGUEL ALFONSO ARRAZOLA SAENZ
Contralor General del Departamento de Sucre

Proyecto: Miguel R - Control Interno 